

RESOLUCIÓN del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, de 11 de noviembre, de 2025, por la que se convocan elecciones a representantes de Junta de Facultad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 23 del Reglamento Electoral General, por finalización del mandato y en cumplimiento de los plazos previstos en la normativa vigente, se convocan Elecciones a representantes de

JUNTA DE FACULTAD
(todos los sectores)

El calendario y las instrucciones que regirán dichas elecciones serán los aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, en la fecha de la firma
EL DECANO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QRXB6PJOTKWBLCMURCVLEEY	Fecha	12/11/2025 12:04:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QRXB6PJOTKWBLCMURCVLEEY	Página	1/1	